

Bogotá, 17 de septiembre de 2020

Señor:
Víctor Andrés Sepúlveda
Director HSEQ Messer Colombia S.A.
Representante Legal Messer Colombia S.A.
Bogotá

Ref.: Informe seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 para Remeo® Medical Services – RMS.

Cordial saludo,

El presente tiene como fin dar respuesta a su solicitud de realizar seguimiento por parte de COPASST a las medidas de prevención y contención con el coronavirus COVID-19 que Remeo® Medical Services – RMS ha implementado de acuerdo con lo establecido en el manual de bioseguridad.

A continuación, se relacionan las respuestas de acuerdo con los términos establecidos:

Requerimiento: *Se debe realizar un informe semanal en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.*

Respuesta: Se relaciona informe realizado por el COPASST de Remeo® Medical Services – RMS.

		ACTA DE REUNION UNIVERSAL		E-GCAL-F27	
				VERSION 2	
		GESTIÓN DE CALIDAD		11/04/2018	
1. NOMBRE DE LA REUNION					
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo septiembre extraordinario				No	23
2. AREA / INSTITUCION		3. FECHA	4. HORA		5. CIUDAD
Remeo home y center		16/09/2020	INICIO	FINAL	Bogotá
			8:00AM	8:30AM	
6. OBJETIVO					
Dar a conocer los aspectos más importantes sobre el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, también el velar por la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.					
7. ORDEN DEL DIA					
Nº	DESCRIPCION				
1	Lectura de acta anterior- Seguimiento de actividades de mejoramiento				
2	Verificación del quórum.				
3	Seguimiento a las regionales/Indicadores de accidentalidad				
4	Seguimiento a las medidas implementadas por COVID 19				
5	Temas varios				
8. DESARROLLO Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNION					
1. Se da inicio a la Reunión extraordinaria Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.					
2. Se verifica Quórum, asiste el personal citado en su totalidad (fué definido en comite en pleno en el acta #5 del año 2020 del comite periodico programado).					
3. Seguimiento a las regionales/ Indicadores de accidentalidad: Solo se revisa Cartagena, Barranquilla y Medellín.					
Cartagena:se relaiza socializacion de lavado de mano via virtual , se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100% se tiene un paciente aislado por sospcha de covid 19 , se presento un incidente de una auxiliar por prevenir la caída de una paciente esta presentado una lumbago pendiente siguiendo y cierre					
Medellin: sin novedad hasta la fecha , se relaizan capacitacion de lavado de manos y distanciamiento social se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100%					
Barranquilla: No se ha presentado accidentalidad sin novedad , se verifica lista de chequeo, se realiza socializacion de lavado de mano via virtual se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100%					
4. Se realiza seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.se esta actualizando por parte de calidad.					
se realiza reporte de condiciones de salud oportunamente estas aderidos con los tiempo en las dos regionales que se esta haciendo seguimiento Cartagena y Medellín.					

<p>a. Aplicación de lista de chequeo: INFORME SEMANAL COPASST CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA COVID-19 . Se enviará presente acta y lista de chequeo de verificación de bioseguridad.</p>
<p>b. Verificación de disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva. Se continúa con el formato de registro de sintomatología, en algunas regionales se realiza en físico.</p>
<p>c. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Se realiza compra con la proyección programada de insumos por parte de farmacia. Se entregó hace un mes respirador N95 a todo el personal de home que manipule vía aérea artificial y para center la modalidad es una auxiliar de apoyo terapia respiratoria con su kit de EPP (Incluido N95).</p>
<p>d. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP. custodia de fichas tecnicas (HSEQ) órdenes de compras (operaciones clinicas y farmacia). en barranquilla tenemos inconsistencia de caretas y visores por daños frecuente, se envía inventario en uso para definir el deficit total de las caretas.</p>
<p>d. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos. Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP suministrada por farmacia y operaciones clinicas.</p>
<p>e. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. Será entregada por Diana Lorena Franco, coordinador medico de forma semanal la planillas de entrega de EPP. Se verifica con diligenciamiento del formato en home, center y en las áreas administrativas.</p>
<p>f. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. Base de datos de registro de entrega de EPP.</p>
<p>g. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. Base de datos de registro de entrega de EPP. El seguimiento lo realiza Diana Lorena Franco.</p>
<p>h. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir. Proyeccion de adquisicion de EPP (Jefe de operaciones clinicas y Gerencia de operaciones clinicas Messer). Cantidad de EPP y proyección de inventario, con cumplimiento de lo requerido a la fecha, no se reportan novedades por parte de las regionales, se garantiza la entrega de todo lo requerido.</p>

i. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos

- Se evidencia comunicacion de gerencia RMS enviado a Colmena Seguros el 21 de abril de 2020:
- Se recibe en la regional Bogota la siguiente relacion de EPP enviadas por Colmena seguros, se inicia verificacion Con Colmena Sobre especificaciones tecnicas y cantidades.
- El día 22 de mayo de 2020 se radicó solicitud via a correo electronico solicitud ante colmena seguros de requerimiento de EPP acordes a la cantidad de personal.

Se recibió una primera entrega en el mes de abril. Se recibe confirmación de Colmena por para siguiente entrega por ARL, en aproximadamente una semana sería realizada:
Respiradores N95 # 2650, Bata manga larga antiluido #100. Se hizo segunda entrega formal de Arl, se recibe unidades solicitadas, se recibio N95, Mascarillas desechables y batas desechables, distribuidas en las distintas regionales.

Se realiza seguimiento a posibles alergias a mascarillas N95 y jabón, y posiblemente por guantes. Se envía por parte de la regional Barranquilla, el reporte de caretas y visores se realiza, pendiente entrega al 100% de los trabajadores, continuan compartiendo caretas.

Definición de acciones de mejora:

Pendiente definir EPP en la recolección final y elaborar afiche uso y retiro de EPP.
Pendiente la socialización.

5. Temas varios: En seguimiento culminación de cursos de colmena para miembros de COPASST, realizaron planes de mejora todo lo relacionado con Covid 19, todo el personal que se encuentre en aislamiento debe realizar curso de bioseguridad y de 50 horas. Se inician cursos de ARL relacionados con Primeros Auxilios y Brigada. los cursos continuan pendiente hasta la ultima semana de agosto y socializar con todo el personal. , entre los cuales se encuentra que durante conversaciones informales con compañeros de trabajo se detecta con frecuencia:

- Personas desmotivadas en la realización de la labor
- Percepción de algunas personas que solo los "regañan" pero no exaltan la labor y/o se realizan actividades que generen motivación
- Personas con alto nivel de estrés por la situación mundial actual, que podría afectar su labor en el día a día

se envía correo a RRHH para seguimiento

. En el mes de octubre se debe iniciar campaña y en noviembre se debe elegir los nuevo miembros del copasst , Se realiza verificacion de lista de chequeo , se va realizar unas actualizacion por el area de calidad por unos liniamnetos que define una norma a los trabajadores como deben salir y llegar a sus casa y las recomendacione generales cuando hay personal en aislamiento

Se da cierre al comité.

9. INDICADORES DE GESTION DEL COMITÉ

NOMBRE DEL INDICADOR DE GESTION	NUMERADOR	DENOMINADOR	% DE CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION	ANALISIS

10. COMPROMISOS PARA CONSIGNAR EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO E-GCAL-F011

11. PARTICIPANTES

NOMBRE		CARGO	FIRMA
Carolina Piedrahita		Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Mariela Torres		Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Ismael Suarez Alarcón		Representante de los empleados	Se firma acta de asistencia digital
Diana Franco		Invitada	Se firma acta de asistencia digital
Andrea Torres		Invitada	Se firma acta de asistencia digital
Leonardo Sepulvera		Representante de los empleados	Se firma acta de asistencia digital
Eva de la Hoz de la Cruz		Representante de La empresa- Presidente	Se firma acta de asistencia digital
12. ACTA ELABORADA POR (Responsable Designado)			
Eva de la Hoz de la Cruz			
NOMBRE Y APELLIDOS		FIRMA	
VERSION	FECHA	ELABORO	APROBO
2	11/04/2018	Grupo Calidad	Representante Legal

Anexo: evidencia de cada requerimiento verificado.

1. Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

TIPO DE CONTRATACION	CARGO	AREA DE LA CLINICA	Riesgo de exposición directa	Riesgo de exposición intermedia	Sin riesgo (Home Office)
Directo RMS	ANALISTA DE OPERACIONES CLINICAS REGIONAL	ADMINISTRATIVA		X	
	ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA		X	
	APRENDIZ	ADMINISTRATIVA		X	
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ASISTENCIAL			X
	AUXILIAR DE FARMACIA	SERVICIO FARMACEUTICO	X		
	AUXILIAR DE APOYO ASISTENCIAL	ASISTENCIAL			X
	COORDINADOR REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA		X	
	ENFERMERO JEFE	ASISTENCIAL			X
	FISIOTERAPEUTA	ASISTENCIAL			X
	FONOAUDIOLOGO	ASISTENCIAL			X
	LIDER DE ENFERMERIA	ASISTENCIAL			X
	LIDER DE TERAPIA	ASISTENCIAL			X
	MEDICO HOSPITALARIO	ASISTENCIAL			X
	PSICOLOGO CLINICO	ASISTENCIAL			X
	REGENTE DE FARMACIA	SERVICIO FARMACEUTICO	X		
	AUXILIAR DE APOYO DE SERVICIO MEDICO	ASISTENCIAL			
	TERAPEUTA RESPIRATORIO	ASISTENCIAL			X
	ASISTENCIAL	ASISTENCIAL		X	
	TRABAJADOR SOCIAL	ASISTENCIAL			X
	Orden de prestacion de servicio	ENFERMERO JEFE	ASISTENCIAL		
TERAPEUTA OCUFACIONAL		ASISTENCIAL			X
NUTRICIONISTA		ASISTENCIAL			X
PEDIATRA		ASISTENCIAL			X
FISIATRA		ASISTENCIAL			X
INTERNISTA		ASISTENCIAL			X
MEDICO GENERAL		ASISTENCIAL			X
OTORRINARINGOLOGO		ASISTENCIAL			X
NEUROLOGO		ASISTENCIAL			X
NEUMOLOGO		ASISTENCIAL			X

2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos directamente por Remeo® Medical Services – RMS (se aclara que los EPP descartables son adquiridos y suministrados por Messer Colombia S.A).

Ficha técnica careta de protección facial

CARETA PARA USO MEDICO Y ODONTOLOGICO

CARETA PARA USO MEDICO Y ODONTOLOGICO - PETG
Ref. WCOASP943



Características del producto

Cabezal fabricado en polímero suave, graduable según el tamaño de la cabeza del usuario.

Rodachispas elaborado en polímero de alta densidad, resistente al impacto y a la salpicadura de sustancias químicas.

Sistema de ajuste, compuesto por dos juegos de tornillos, tuercas y arandelas plásticas elaboradas en nylon, cuya función es la de sujetar la visera con el cabezal.

CABEZAL
Fabricado en polímero.

VISOR
Fabricado en PETG.

TALLA
Ajustable.

Usos del producto - Riesgos

 Salas Blancas / Higiene

Los productos + Benéficos para el usuario

Protege el rostro de salpicaduras de agua, saliva, sangre de la boca del paciente y cuerpos extraños producidos en procesos de pulimiento y mecánica dental.

Bajo peso. Rectificación óptica. Resistencia al impacto a bajas velocidades.

Ideal para ser utilizada por cirujanos, paramédicos, veterinarios, odontólogos, biólogos, bacteriólogos, en centros hospitalarios, laboratorios farmacéuticos e industrias alimenticias.

Certificaciones - Normas



ANSI Z87.1+ Instituto Nacional de Estándares Americanos
NTC 3610

Cotización para compra de caretas pedido a 600 caretas ref 22101

DISTRIBUIDORES: 3M, SALA, PROTECTA, arseg, HYGOSTAR, STEELPRO SAFETY

patrón & cia
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN LUBRICACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Autopista Medellín, Km 1.5 Vía Siberia, Parque Agroindustrial De Occidente, Antigua Unibabatos, Bodega 1, Local 1129-1133 Cota - C/marca
Tel. 895474 - 873739 - 8776433
No. 860.001.132-6

CLIENTE		FECHA	22/05/2020
CONTACTO	SUSAN RIANO	COTIZACION No	001
TELEFONO	3102216277		
CIUDAD	BOGOTA		

En atención a su amable solicitud
Estamos cotizando los siguientes elementos de Seguridad Industrial

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	Valor total
22101	Careta para odontólogo, con rodachapas plástico, cabezal graduable tipo cremallera con banda antiulcer y visor en PETG (ópticamente rectificado), MARCA PRO SEC	100	28.000	2.800.000
22102	Careta con rodachapas plástico, cabezal graduable tipo RACHET con banda antiulcer y visor en PETG (ópticamente rectificado), MARCA PRO SEC	97	27.000	2.619.000
SUBTOTAL				\$ 5.419.000
IVA				
TOTAL				\$ 5.419.000

Somos autorrelenadores según Resolución No. 0368 de Abril 06 de 1998.

TRANSPORTE Y FLETES	INCLUIDOS PARA ENTREGAS EN BOGOTA Y SABANA
TIEMPO DE ENTREGA	2-3 DIAS DESPUES DE RECIBIR SU ORDEN DE COMPRA (SUJETO A INVENTARIO SALVO VENTA PREVIA)
FORMA DE PAGO	CONTADO
DESCUENTO	INCLUIDO EN VALOR COTIZADO POR LAS CANTIDADES RELACIONADAS
VIGENCIA	SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

OBSERVACIONES: POR FAVOR QUE LAS ORDENES DE PEDIDO SEAN SUPERIORES A \$200,000 PARA SU RESPECTIVO DESPACHO.

NO OLVIDE QUE UNA VEZ REALIZADA LA COMPRA, ESTAMOS EN CAPACIDAD DE BRINDAR SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AL PERSONAL DE SU EMPRESA, SOBRE EL USO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ASI COMO LA INSPECCION CERTIFICADA POR PERSONA COMPETENTE (3M) A LOS EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS DURANTE DOS AÑOS - (DE LINEA BLANDA)

Joan Andrés Rodríguez - 312-5283941 - joan.rodriguez@patroncia.com
Asesor Comercial - Telefono - @

Orden de compra Careta de protección facial 10 de junio de 2020

Fecha e hora edición: 18/06/2020 09:30:49

Parque Agroindustrial de Occidente
Bodega 1 - Local 1129-1133
vía Siberia - Cota - Eldorado
E-mail: contact@patroncia.com
Teléfono: 895474 - 3079140

patrón & cia
PATRON Y COMPAÑIA S.A.S
NET. 860.001.132-6

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FVED 2195

CLIENTE	DIRECCION DE ENTREGA	FORMA DE PAGO:
REMEDO MEDICAL SERVICES SAS	CALLE 95 No 6RC 04	CONTADO
4254530		ORDEN DE COMPRA:
CR 08 11 51		001107
BOGOTÁ	CONDICIONES	VENDEDOR:
	BR50002	CELULA 4

FECHA	NUMERO	VENCE	NET. CLIENTE
10 06 2020	2195	10 06 2020	900715721-6

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	IVA	VALOR TOTAL
CARETA U.O.	CARETA DE USO ODONTOLOGICO	600	27,000.00	0.00	0.00	16,200,000.0

ESTA VENTA INCLUYE BIENES EXENTOS
DECRETO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020

Reducción al 0% de impuestos
del Imp. de Timbre y el IGV
de acuerdo con artículo 47
del D.L. 1561 de 2012

CLAVE: H6c6F946dEHL14574R0b3659W5ea32al3462034Re7Nbdic5e6dced299542a2604w85118a76526796u50b

Autorización de numeración de facturación número 1876300232145 de 2019-12-04.
Habilitación de facturación de No. FVED 1 - 5000. Vigencia 24 meses.

SI PAGA ANTES DEL	PAGUE ÚNICAMENTE \$	SUB-TOTAL	16,200,000
SI PAGA ANTES DEL	PAGUE ÚNICAMENTE \$	DESCUENTO	0
SI PAGA ANTES DEL	PAGUE ÚNICAMENTE \$	IVA	0
		RETEJCA	0.00
		AUTORETENCIÓN	405,000.00
		AUTO-RENTA S.A.S	64,800.00
		RETEIVA	0.00
		NETO A PAGAR	16,200,000

SI PAGA DESPUES DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, DEBERÁ CANCELAR EL TOTAL DE ESTA FACTURA CON INTERES DE MORSA

- Los pagos deben efectuarse por giro o cheque cruzado a nombre de PATRON Y CIA S.A.S.
- Después de la fecha de vencimiento, los intereses se calcularán sobre el monto de la factura autorizado por la ley.
- No somos Ciudad Condecesores Autoridad Económica 4713 - 8008 Inscribirse CA en el municipio de Cota Terza CA # 8 3300 Autor-retenedores en Puerto Rico, 3068 de abril 07/08
- Válidamente Compañía
- SOLO EXCEPCIÓN, BRINDA A NUESTROS REPRESENTANTES O RECIBO PROFESIONAL DE CAJA POR CUALQUIER PAGO QUE EFECTUEN SOBRE ESTA FACTURA DE VENTA, NO RECONOCEREMOS SIN ESTE
- Tanto el pago de efectivo por el banco, cancela la garantía del 28 % C. Compañía
- Para efectos legales, esta factura de venta es válida en todos sus efectos a una tasa de cambio, según los artículos 603, y 96, 732, 733 y 734 del Código de Comercio.

Declaro haber recibido read y validadamente las mercancías descritas en este libro.
FECHA:

Orden de compra Careta de protección facial 12 de abril de 2020

REMEO Medical Services S.A.S.

ORDEN DE COMPRA N° 000737

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
 Carrera 68 # 11-51 Bogotá
 Colombia
 Fax: 57 1 4254588
 Teléfonos: 57 1 4254550
 www.lhde.com

Datos Generales	
Via.:	
Destino.:	
N° O.C.	000737
Fecha O.C.	12/04/2019
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	90

Datos del Proveedor	
Empresa:	S & H IMPORTADORES SAS
Contacto:	ALEXANDER RODRIGUEZ
Dirección:	CL 17 # 28 A 80
Ciudad	BOGOTÁ DC
País:	
Teléfono:	2771478
Fax:	3178957827
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CARETA DE USO MEDICO / ODONTOLOGICO CON VISOR PETG Y AJUSTE CREMALLERA EN CABEZAL DELTA PIN P09720		2,327.00		19,990.00	05/04/2019	46,516,730.00

Instrucciones
Cotización: 3000044326 Tiempo de entrega: parciales de acuerdo al requerimiento de Andres Sanchez. El proveedor debe garantizar las entregas a nivel Nacional, en las seis sedes donde se cuenta con presencia (Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga).

SUBTOTAL	46,516,730.00
L.V.A 19%	8,888,178.70
TOTAL	55,404,908.70

REMEO Medical Services S.A.S.

ORDEN DE COMPRA N° 000738

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
 Carrera 68 # 11-51 Bogotá
 Colombia
 Fax: 57 1 4254588
 Teléfonos: 57 1 4254550
 www.lhde.com

Datos Generales	
Via.:	
Destino.:	
N° O.C.	000738
Fecha O.C.	12/04/2019
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	90

Datos del Proveedor	
Empresa:	S & H IMPORTADORES SAS
Contacto:	ALEXANDER RODRIGUEZ
Dirección:	CL 17 # 28 A 80
Ciudad	BOGOTÁ DC
País:	
Teléfono:	2771478
Fax:	3178957827
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	EQUIPAMIENTO SEGURIDAD CARETA DE USO MEDICO / ODONTOLOGICO CON VISOR PETG Y AJUSTE CREMALLERA EN CABEZAL DELTA PIN P09720		2,327.00		5,150.00	05/04/2019	11,984,050.00

Instrucciones
Cotización: 3000044326 Tiempo de entrega: 10 días hábiles El proveedor debe garantizar las entregas a nivel Nacional, en las seis sedes donde se cuenta con presencia (Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga).

SUBTOTAL	11,984,050.00
L.V.A 19%	2,278,988.60
TOTAL	14,263,038.60

Ficha técnica Uniforme antifluído

Lafayette

FICHA TÉCNICA
T180

PART. ARAN. UNICOLOR : 54.07.69.00.00.
PART. ARAN. ESTAMPADO : 54.07.69.00.00.

INFORMACIÓN TÉCNICA		TEJIDO : Tejido Plano
BASE : 22329		
ANCHO:	183 ± 3	cm ASTM D3774
ANCHO CORTABLE:	180 ± 3	cm ASTM D3774
PESO (MASA/UNIDAD DE AREA):	133 ± 7	g/m2 ASTM D3776
REFELENIA AGUA :	Min 90.00	% AATCC 22
RESIST. ROTURA(GRAB)TRAMA :	Min 930.00	N ASTM D5034
RESIST. ROTURA(GRAB)URDIMBRE :	Min 440.00	N ASTM D5034
DESPLAZAMIENTO COSTUR - TRAMA:	Min 117.00	N ISO 13936-1
DESPLAZAMIENTO COSTUR - URDIMB:	Min 117.00	N ISO 13936-1
RESIST.AL RASGADO (TRAMA):	Min 39.00	N ASTM D2261
RESIST.RASGADO (URDIMBRE) :	Min 15.00	N ASTM D2261
CAMBIO DIMENS. LAV. TRAMA (5 LAVADO):	0 ± 2	% AATCC 135
CAMBIO DIMENS. LAV. URDIM (5 LAVADO):	0 ± 2	% AATCC 135
APARIENCIA 5 LAVADOS:	Min 3.50	% AATCC 124
SOLIDEZ COLOR AL FROTE SECO :	Min 4.00	e.g. AATCC 8/AATCC 116
SOLIDEZ COLOR FROTE(HUMEDO) :	Min 3.00	e.g. AATCC 8/AATCC 116
SOL.COL.LAV.MANC 2A - POLIESTER:	Min 4.00	e.g. AATCC 61
SOL.COL.LAV.MANC 2A - ALGODSN:	Min 3.00	e.g. AATCC 61
SOL.COL.LAV. 2A - CAMBIO COLOR:	Min 4.00	e.g. AATCC 61
SOL. COL TRANSP ACIDA POLIEST:	Min 3.00	e.g. AATCC 15
SOL. COL TRANSP ACIDA ALGODSN:	Min 3.00	e.g. AATCC 15
SOL. COL TRANSP ACIDA CAMB COL:	Min 4.00	e.g. AATCC 15
SOL COLOR LUZ (40 AFU) INTERIOR:	Min 4.00	e.g. AATCC 16 OPC. 3

INFORMACIÓN TÉCNICA		
PILLING-7000 CICLOS MARTINDALE:	Min 4.00	% ISO 12945-2
RESIST.ENGANCHE(TRAMA) :	Min 3.00	% ASTM D3939
RESIST.ENGANCHE(URDIMBRE) :	Min 3.00	% ASTM D3939
MALLAS O PASADAS:	30 ± 2	hilos/cm ASTM D3775 / ASTM D6007
HILOS O COLUMNAS:	41 ± 1	hilos/cm ASTM D3775 / ASTM D6007
CERTIFICADO DE ORIGEN CUMPLE :		% VER BENEFICIOS*
COMPOSICIÓN :	100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER	

TECNOLOGÍA			USOS	
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NORMA		
	Tecnología que evita el paso del agua y de salpicaduras accidentales de fluidos, actuando como un escudo protector de la piel.	AATCC 22 AATCC 22 AATCC 124	BLUSAS, BATAS	
			BLUSAS, CAMISAS	
			CHAQUETAS, CHALECOS	
			DELANTALES, BATAS LAB, OVEROLES, DOCENTES, VOCACIONALE	
			FALDAS, PANTALONES, BASTRES, CHALECOS	
			FALDAS, PANTALONES, VESTIDOS, SCRUBS	
			PANTALONETAS	
			SUDADERAS	

Orden de compra Uniforme antifluído 11 de marzo de 2020



REMEO Medical Services S.A.S.

ORDEN DE COMPRA N° 000745	
El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.	
Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente.	

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales	
Via.:	
Destino.:	
N° O.C.	000745
Fecha O.C.	11/03/2020
Moneda	PES
Comprador	Erika Orjuela
Forma de Pago	120 Días

Datos del Proveedor	
Empresa:	DOTAMODA SAS
Contacto:	DOTAMODA
Dirección:	CL 4 B BIS 53 F 49
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	2605911
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		1.00		61,462,100.00	14/03/2020	61,462,100.00

Orden de compra Dotación Julio 2020

REMEMO Medical Services S.A.S.



ORDEN DE COMPRA N° 001105

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales	
Via.:	
Destino.:	
N° O.C.:	001105
Fecha O.C.:	29/07/2020
Moneda	PES
Comprador	Diana Carolina Ramos
Forma de Pago	120 Dias

Datos del Proveedor	
Empresa:	CORETTY SHOES SAS
Contacto:	
Dirección:	CR 24 B 13 40 SUR BRR RESTREPO
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	0314074735
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		98,317,500.00		1.00	02/05/2020	98,317,500.00

Dotacion de Zapatos mes de Agosto 2020, de acuerdo a archivo de Excel adjunto.

Instrucciones
Precios según cotización enviada el 14 de Julio.

SUBTOTAL	98,317,500.00
LV.A 19%	18,680,325.00
TOTAL	116,997,825.00

REMEMO Medical Services S.A.S.



ORDEN DE COMPRA N° 001116

El número de esta O.C debe aparecer en todas las facturas, remisiones y correspondencia relacionada.

"Si la mercadería tiene MSDS debe incluirse obligatoriamente."

N.I.T. 900.715.721-6
Carrera 68 # 11-51 Bogotá
Colombia
Fax: 57 1 4254588
Teléfonos: 57 1 4254550
www.linde.com

Datos Generales	
Via.:	
Destino.:	
N° O.C.:	001116
Fecha O.C.:	29/07/2020
Moneda	PES
Comprador	Diana Carolina Ramos
Forma de Pago	120 Dias

Datos del Proveedor	
Empresa:	DOTAMODA SAS
Contacto:	
Dirección:	CL 4 B B18 53 F 49
Ciudad	BOGOTA
País:	
Teléfono:	2605911
Fax:	
Email:	

Item N°	Descripción	No. Ref.	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Fecha Entrega	Valor Total
1	DOTACION DE PERSONAL		95,258,800.00		1.00	14/07/2020	95,258,800.00
	DESCRIPCION	CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL		
	CONJUNTO AUXILIAR HOMBRE	4110000	93	47.900	4.454.700		
	CONJUNTO AUXILIAR DAMA	4110001	1.390	43.900	61.021.000		
	CONJUNTO TERAPIA HOMBRE	4110002	99	47.900	4.742.100		
	CONJUNTO TERAPIA DAMA	4110003	200	43.900	8.780.000		
	CONJUNTO FARMACIA DAMA	4110005	32	43.900	1.404.800		
	CONJUNTO FARMACIA HOMBRE	4110004	14	47.900	670.600		
	CONJUNTO JEFES HOMBRE	4110006	38	47.900	1.820.200		
	CONJUNTO JEFES DAMA	4110007	60	43.900	2.634.000		
	BATA MEDICO HOMBRE	4110008	34	42.900	1.458.600		
	BATA MEDICO DAMA	4110009	39	42.900	1.673.100		
	UNIFORME MATERNO	4110010	56	63.900	3.578.400		
	UNIF. ADMINISTRATIVO HOMBRE	4110013	20	47.900	958.000		
	UNIF. ADMINISTRATIVO DAMA	4110014	47	43.900	2.063.300		
	TOTAL	2.122			95.258.800		

Instrucciones

SUBTOTAL	95,258,800.00
TOTAL	18,699,172.00

- Registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega (los registros originales y completos reposan en el archivo de la compañía)
- Base de cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir (se aclara que los EPP descartables son adquiridos y suministrados por Messer Colombia S.A).

Regional	Bogota				
	Total Hombre	Total Mujer	Total Backup Hombre	Total Backup Mujer	Total Entrega Dotacion
	52	246	52	246	275

	Hombre					Mujer				
	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup
AUXILIAR (AZUL CLARO)	9	14	23	-	23	14	171	185	-	185
FARMACIA (NEGRO)	-	-	-	-	-	-	4	4	-	4
JEFES CENTER (BLANCO)	-	2	2	-	2	-	10	10	-	10
MATERNAL (VERDE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICO (BATAS)	-	16	16	-	16	-	9	9	-	9
TERAPIA (AZUL OSCURO)	-	11	11	-	11	-	38	38	-	38

Zapatos	Hombre					Mujer				
	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup	Inventario	Entrega Dotación	Total	Entregado	Backup
35	0	0	-	-	-	8	35	43	-	43
36	0	0	-	-	-	55	49	104	-	104
37	0	2	2	-	2	87	58	145	-	145
38	1	4	5	-	5	41	39	80	-	80
39	0	5	5	-	5	8	13	21	-	21
40	3	9	12	-	12	1	1	2	-	2
41	8	3	11	-	11	4	4	8	-	8
42	4	1	5	-	5	8	1	9	-	9
43	1	0	1	-	1	1	0	1	-	1
44	4	0	4	-	4	2	0	2	-	2

Regional	N° Personal	UNIFORMES			ZAPATOS		
		Entregado	No entregado	% Entregado	Entregado	No entregado	% Entregado
Barranquilla	215	210	5	97.67%	208	7	96.74%
Bogota	278	277	1	99.64%	227	51	81.65%
Bucaramanga	190	182	8	95.79%	181	9	95.26%
Cali	242	162	80	66.94%	155	87	64.05%
Cartagena	210	210	0	100.00%	210	0	100.00%
Medellin	282	282	0	100.00%	282	0	100.00%

	UNIFORMES			
	Inventario	Entrega Dotación	Total	Backup
BOTAS DE SEGURIDAD	2	0	2	2
CARETA DE SEGURIDAD	0	160	160	160
VISORES	0	0	-	-
MALLA PARA CABELLO	0	0	-	-
MONOGAFAS	367	0	367	367
GUANTES	0	0	-	-
VISORES DE SEGURIDAD	107	0	107	107
CHALECO BRIGADA	4	0	4	4
OVEROL BRIGADA	5	0	5	5

- Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

id_registro	identificador	nombre_usuario	nombre_sucursal	fecha_ingreso	fecha_salida	descripcion_pregunta	valor
5804	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	05/06/2020 20:38	08/06/2020 07:19	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
1714	32938488	LEYDIANA LOI	HOME CARTAGENA	01/06/2020 08:26	01/06/2020 16:57	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
12765	45528409	LUZ CELIS LUIP	REMEMO CARTAGENA	16/06/2020 08:12	16/06/2020 18:04	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
6652	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	07/06/2020 17:23	08/06/2020 06:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
9202	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	10/06/2020 17:21	11/06/2020 09:31	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11930	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	15/06/2020 07:03	18/06/2020 07:06	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
8338	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	09/06/2020 17:17	11/06/2020 08:08	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
2734	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	01/06/2020 18:14	02/06/2020 06:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
7142	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	08/06/2020 07:21	08/06/2020 16:59	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
4666	1003035334	ANA GRACIEL	HOME CARTAGENA	04/06/2020 12:42	04/06/2020 17:10	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
10521	45528409	LUZ CELIS LUIP	REMEMO CARTAGENA	12/06/2020 07:40	12/06/2020 19:31	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
4802	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	04/06/2020 17:10	05/06/2020 06:49	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
10012	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	11/06/2020 17:17	12/06/2020 07:25	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11459	22799632	YORLENIS IRI	HOME CARTAGENA	13/06/2020 17:05	14/06/2020 17:24	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
13808	45528409	LUZ CELIS LUIP	REMEMO CARTAGENA	17/06/2020 09:13	18/06/2020 08:00	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
3026	32938488	LEYDIANA LOI	HOME CARTAGENA	02/06/2020 10:03	02/06/2020 16:40	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11451	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	13/06/2020 16:47	13/06/2020 16:58	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
3902	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	03/06/2020 17:19	06/06/2020 17:09	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si
11707	45693416	KELIS MARGA	HOME CARTAGENA	14/06/2020 16:54	17/06/2020 07:32	¿Durante la jornada de trabajo tuvo disponibles y usó todos los EPP establecidos en el manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo de exposición?	Si

Bogotá D.C., 15 abril de 2020

Señores

COLMENA SEGUROS

Administradora de Riesgos Laborales ARL.

At. Narciso De Jesus Arias Lloreda

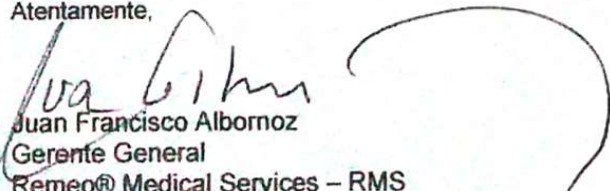
Subgerente Técnico de Riesgos Laborales Regional Centro – Bogotá

Bogota Colombia.

El suscrito, Juan Francisco Alborno, actuando como representante legal de Remeo® Medical Services S.A., atendiendo lo establecido en la normativa desarrollada por el Gobierno Nacional para afrontar el Coronavirus (COVID-19) en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en especial el Decreto 500 del 31 de marzo de 2020 por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, y el Decreto 538 del 12 de abril de 2020 por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por medio de la presente me permito confirmar que RMS es una empresa de prestación de servicios del sector Salud por lo tanto todos sus empleados están expuestos al riesgo actual de COVID-19, bajo este contexto agradecemos su respectiva gestión frente al marco legal definido como el suministro de Elementos de protección personal, protocolo y proceso de manejo de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 con su respectivo trámite de exámenes, tratamiento y manejo del casos si se presentan bajo el marco de enfermedad laboral como esta definido legalmente.

Agradecemos su amable atención y atentos a sus respectivas gestiones del tema,

Atentamente,


Juan Francisco Alborno
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS

Responder Responder a todos Reenviar MI



Andrea Escobar Rodríguez <AEscobarr@fundaciongruposocial.co>

Diana Lorena Franco; Juan Albornoz; + 2

1

02/05/2020

RE: Entrega EPP Colmena Seguros

Fichas al 14042020.zip
10 MB



De:

Cordial Saludo

Envío informe de lo recepcionado como EPP entregado por Colmena Seguros

INSUMO	CANTIDAD	MARCA	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	REGISTRO SANITARIO
TAPABOCAS DESECHABLE	711 UNIDADES	BEGUT - SEVENPHARMA	20191101-MA	31/10/2024	2010DM-0006551
MASCARILLA N95	94 UNIDADES	RESPIRADOR BIO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
GUANTES EXAMEN LATEX TALLA S	5804 UNIDADES	NIPRO	213090157LPZB-1911	31/10/2024	2019DM-0019503

En cuanto a las mascarillas N95 que envía colmena (color Blanco), estas no tiene registro sanitario, fecha de vencimiento ni lote; además las características físicas y técnicas difieren demasiado comparadas con las mascarillas N95 de 3M (color Verde)

Agradezco la atención prestada quedando atento a sus indicaciones para el manejo y distribución de estos insumos

Atentamente

Carlos RenÃ© Romero Agudelo

RMS

Bogotá D.C., 19 mayo de 2020

Señores
COLMENA SEGUROS
Administradora de Riesgos Laborales ARL
Bogotá Colombia.

Este documento tiene como el fin solicitar a ustedes la entrega de los Elementos de Protección Personal relacionados a continuación calculados sobre la base de 1350 colaboradores expuestos al riesgo biológico, los cuales son requeridos para la atención directa de pacientes con ventilación mecánica invasiva y no invasiva, en quienes se realizan procedimientos generadores de aerosoles de manera permanente:

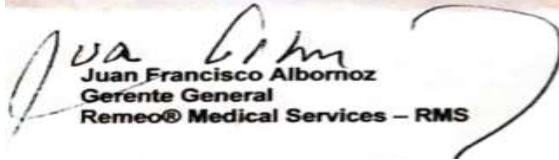
EPP	Proyección para un mes	Características
Careta de protección facial con visor	100 unidades	Careta para protección del rostro por salpicaduras de fluidos y cuerpos extraños en la manipulación de residuos hospitalarios. ANSI Z.87.7 / NTC 361
Bata desechable	14.700	Materia: Fibra celulosa procesada y teñida Manga Larga, no tejida. Largo: hasta la muñeca NIOSH 2004, ASHP 2006
Tapabocas quirúrgicos	32.500 unidades	Resistente a proyecciones de fluidos, barrido de ajuste nasal, elásticos de sujeción en las orejas. Uso hospitalario
Gauchos	357.500	(Lentes/Núcleo/Visión, Tallas S, M)
Tapabocas N95	1.675 unidades	NIOSH N95
Polainas desechables	14.700 pares	
Gorros desechables	14.700	

Cabe aclarar que los Elementos de Protección enviados deben cumplir con las Normas técnicas relacionadas en las características y registro INVIMA para los EPP considerados como dispositivo médico.

La anterior solicitud se realiza atendiendo lo establecido en los Decretos 500 del 31 de marzo de 2020 y 538 del 12 de abril de 2020; así mismo, teniendo en cuenta que en el mes de Abril se recibieron Elementos de Protección Personal los cuales resultan insuficientes en relación con el tipo de elementos y cantidades para el número de personal expuesto al riesgo y el nivel de protección que se requiere y que adicionalmente no cuentan con registro INVIMA que garantice la seguridad de los trabajadores con el uso de estos.

Por lo anterior, respetuosamente se les solicita la entrega de los Elementos de Protección Personal a la menor brevedad.

Atentamente,


Juan Francisco Albornoz
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS

AE | Andrea Escobar Rodríguez <AEscobarr@fundaciongruposocial.co> | Diana Lorena Franco; Juan Albornoz; Mary Luz Sáenz; Narciso De Jesus Arias Lloreda | 22/0
RE: Entrega EPP Colmena Seguros
Respondió a este mensaje el 27/05/2020 07:51 a. m..

Buenos días Diana

Ya está en trámite con el área correspondiente la solicitud recibida el miércoles 20 de Mayo.

Debido a la retroalimentación recibida por nuestras empresas estamos haciendo nuevas contrataciones para dar alcance al Decreto 488, pero esto aunado al desabastecimiento Nacional ha dificultado la compra de estos insumos

Cordialmente,

Andrea Escobar Rodríguez
Director Integral de Servicios
Regional Centro

Avenida El Dorado 69-C-03 Torre A Piso 4º
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: (571) 3241111 Ext: 14658
Cel 315 2409073
aescobarr@fundaciongruposocial.co



Sade # 495648

Bogotá, 16 de Junio de 2020

Señores
REMEO MEDICAL SERVICES SAS
Dr. Juan Albornoz
Gerente General
Bogotá

Asunto: Acuerdo de entrega elementos de protección personal –
Decreto 488 de 2020 y Circular 0029 del 2020.

Respetado Doctor Albornoz,

Agradecemos el espacio otorgado el día martes 9 de Junio del año en curso, el cual tuvo como objetivo revisar el proceso de entrega de elementos de protección que la Compañía definió para los clientes dentro del marco de la declaratoria de emergencia económica y social por COVID-19, ratificando nuestro compromiso de continuar acompañando a nuestros clientes como lo hemos hecho a lo largo de nuestros 25 años de historia.

En Colmena Seguros, conscientes de la necesidad de atender con urgencia la coyuntura que vive el país, en el marco de las obligaciones definidas por la ley para las aseguradoras de riesgos laborales y ante el riesgo de desabastecimiento a nivel mundial de los elementos de protección personal vitales para los profesionales de la salud, hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para buscar nuevas fuentes y proveedores de estos insumos, así como soluciones para poder entregarle a sus trabajadores los elementos de protección que se requieren en este momento.

En este sentido, nos permitimos confirmar a usedes las cantidades de elementos de protección personal que hemos acordado conjuntamente y de esta manera continuar contribuyendo a la protección de sus trabajadores. Es de aclarar que estos elementos serán entregados entre la segunda y tercera semana del mes de Junio

Elemento de Protección Personal	Cantidad
N95	2200
Mascarilla Quirúrgica	18000

Nuestra Compañía, está a su total disposición para el asesoramiento en las actividades de promoción y prevención necesarias para la gestión del riesgo de contagio. Por el bienestar de nuestros clientes, de nuestra comunidad y de los colombianos, seguiremos trabajando en la evaluación y adecuación de los planes de acción conjunta focalizados a la nueva situación de riesgo del país.

Hoy más que nunca seguiremos trabajando por ser una Compañía solidaria, que asesora y acompaña a sus clientes, una Compañía dispuesta a escuchar sus necesidades y que pone todo su esfuerzo en lograr su bienestar y satisfacción.

Servir a nuestros clientes es nuestra razón de ser, y no dejaremos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance, para apoyarlos en esta difícil circunstancia.

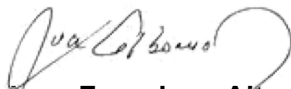
Cordialmente,



Alfredo William Contreras López
Gerente Regional Centro

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,



Juan Francisco Aiborno
Gerente General
Remeo® Medical Services – RMS